

RECONSTRUYENDO LA DIGNIDAD HUMANA

Pronunciamiento desde la Red de Cuidados en México

No existen desastres naturales: hay fenómenos naturales, el desastre siempre es humano. Después de los sismos de septiembre de 2017, los estados de Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla y la Ciudad de México despliegan grietas profundas que manifiestan las desigualdades estructurales que caracterizan el conjunto de nuestra sociedad. El desastre humano que vivimos en las semanas pasadas es expresión de las relaciones de poder asimétricas que persisten en nuestro país y que se constituyen a través de elementos que nos sitúan en el mundo - como el sexo, la orientación sexual, la clase, el lugar de residencia, la edad, el color de la piel, la etnia y el estatus migratorio - marcando el grado de vulnerabilidad de nuestras vidas.

En el entendido de que mediante el esfuerzo colectivo, podemos convertir el desastre humano en un empuje por la vida digna, desde la Red de Cuidados en México apuntamos lo siguiente:

- En la Ciudad de México, las cifras oficiales señalan hasta el momento 369 personas fallecidas como consecuencia del sismo del 19 de septiembre, siendo la mayoría de ellas mujeres. Una cifra que plantea que la división sexual del trabajo dibuja una constante de precariedad en las vidas de distintas mujeres y que se agudiza en situaciones de crisis o desastres.
- En ausencia de un sistema de cuidados que promueva la distribución justa de los mismos, 95% del trabajo del hogar remunerado -que aporta en una parte sustancial al bienestar de las familias- es llevado a cabo por mujeres de colonias populares y comunidades aledañas en condiciones de precariedad extrema.
- En la Ciudad de México, las trabajadoras del hogar -muchas de ellas principal sostén económico de las familias-, junto con las costureras, forman parte de los sectores más lastimados por el sismo del 19 de septiembre, y comparten situaciones de precariedad laboral y falta de protección social.
- La emergencia movilizó a la sociedad civil y se observó una efervescente solidaridad para levantar escombros, recabar víveres, socializar información y crear estrategias para contribuir a través de capacidades personales individuales. Es decir, la ciudadanía practicó en la coyuntura el cuidado en su dimensión colectiva. Sin embargo, estamos constatando cómo ciertas actividades son más visibles y valoradas que otras, ya que las brigadas y todo aquello que se ha encontrado en el espacio público ha atraído la atención, mientras que las prácticas de autocuidado y de contención al interior de los hogares han quedado nuevamente silenciadas.

A la luz de estas reflexiones exigimos:

- Que la etapa de reconstrucción posterior a la crisis sea con perspectiva de género y garantice la vida digna, considerando como eje transversal concretamente a los cuidados que dan sostenibilidad a la vida digna.
- Atender, en el contexto del desastre, las necesidades y las condiciones de las personas que son cuidadas y quienes cuidan, garantizando el derecho a la vida digna y la autonomía.
- Reconocer que las mujeres continúan aportando casi 80% del trabajo de cuidados no remunerado en los hogares. Razón por la cual muchas de ellas han brindado contención a sus familiares y amistades tras los sismos y lo seguirán haciendo en la reconstrucción que es un proceso de largo aliento, por lo cual por un lado es importante que sus necesidades

sean consideradas y atendidas, bajo el marco de derechos humanos y con enfoque de género e interseccional. Por el otro lado es imprescindible que la sociedad en su conjunto se responsabilice de los cuidados, tanto en todas las etapas del proceso de reconstrucción como a través de un sistema de cuidados que discontinúa la división sexual del trabajo.

- Para todas las personas afectadas, pero especialmente en el caso de las trabajadoras del hogar, demandamos un esfuerzo sustantivo por dar a conocer el número de aquellas que fallecieron, resultaron heridas y/o perdieron su trabajo; así como la comunicación de los fallecimientos a familiares y los apoyos reales y dignos necesarios para las familias que se ven impactadas por la pérdida de los ingresos.
- Establecer un piso común en los albergues (como respuesta inmediata y de mediano plazo) para tomar acciones que garanticen el cuidado integral de las personas más allá de la mera satisfacción de necesidades básicas.
- Asimismo demandamos que los datos sobre las personas afectadas tengan un enfoque interseccional para conocer las desigualdades estructurales que persisten a fin de construir mecanismos específicos para la prevención y atención de situaciones de desastres.
- Crear mecanismos de exigibilidad para la rendición de cuentas y transparencia de las donaciones recibidas para la reconstrucción tanto por parte de la ciudadanía, como de las empresas y cooperación internacional. Así como un uso de dichos recursos, sensible al género y consciente del cuidado en sus distintas dimensiones.
- Que las instituciones sean capaces de dar una respuesta coordinada ante situaciones de emergencia y atender los vacíos en políticas públicas y programas para poner en el centro la vida digna, creando protocolos de protección civil que además de la revisión inmediata de las estructuras, contemplen el monitoreo y acompañamiento de las personas afectadas directa e indirectamente en los barrios, los albergues y en los procesos de reconstrucción de las dinámicas cotidianas.
- Que se construya una sólida política pública que responda a la realidad sísmica de la Ciudad de México con especial énfasis en los sectores salud, educación, protección social y vivienda.
- Que en el Sistema de Cuidados que se diseñará para la ciudad (en respuesta a lo planteado en el Art. 9 de la Constitución de la CDMX) se incluya la garantía del derecho al cuidado en las etapas de un desastre: prevención, crisis, respuesta inmediata y reconstrucción, siempre desde una perspectiva de género que advierta el no reproducir estereotipos de género.
- Terminar con las situaciones de complicidad entre el mercado inmobiliario y la corrupción institucional que dejan de lado los criterios de calidad e inspección y ponen en riesgo la vida de las personas.

¡El cuidado de la vida digna al centro de la reconstrucción de las comunidades y la sociedad!

Red de Cuidados en México

reddecuidadosenmexico@gmail.com



Red de Cuidados en México



@RedCuidadosMx